



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2026.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 15:30 horas del día 11 de marzo de 2026, bajo la Presidencia de la Sra. Decana en la Sala de Juntas de la Facultad para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 28 de enero de 2026.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de dos plazas de Profesor Permanente Laboral adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- 5.- Aprobación, si procede, de informe favorable sobre la propuesta de modificación de la RPT del PTGAS Funcionario de la Facultad de Veterinaria.
6. Aprobación, si procede, del traslado del día del patrón de la Facultad, domingo 4 de octubre de 2026, al viernes 2 de octubre de 2026.
- 7.- Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial de la Memoria Verificada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para actualizar los requisitos de matriculación del Trabajo Fin de Grado.
- 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 8.1 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria.
- 9.- Aprobación, si procede, de la obligatoriedad de contratación de un seguro de accidentes dirigido a estudiantes mayores de 28 años que no dispongan de seguro escolar y estén matriculados en estudios oficiales en la Facultad de Veterinaria.
- 10.- Aprobación, si procede, de la baja del profesor D. Fidel San Román Ascaso del Departamento de Medicina y Cirugía Animal como codirector del Título Propio denominado “Diploma de Especialización en Traumatología y Cirugía Ortopédica en Animales de Compañía” en la propuesta de renovación para el curso 2026-2027.
11. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof^a. D^a. CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof^a. D^a. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof^a. D^a. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento)

Prof^a. D^a. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof^a. D^a. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Comunicación, Internacionalización y Planificación))

Gerenta:

D^a. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

**Delegaciones de la Decana:**

Prof^a. D^a. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria) -invitada-
Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN (Grado en Veterinaria)
Prof^a. D^a. RAQUEL VELASCO DE DIEGO (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) -invitada-
Prof^a. D^a. IZASKUN MARTÍN CABREJAS (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos) -invitada-

Dirección de Departamentos:

Prof^a. D^a. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)
Prof. D. JESÚS DE LA FUENTE VÁZQUEZ (Producción Animal)
Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO (Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)
Prof^a. D^a. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)
Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)
Prof. D. LUIS MIGUEL CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Sector Profesorado con Vinculación Permanente:

Prof^a. D^a. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ
Prof^a. D^a. ANA MARÍA DOMENECH GÓMEZ
Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL
Prof^a. D^a. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ
Prof^a. D^a. TERESA GARCÍA LACARRA
Prof^a. D^a. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

Prof^a. D^a. LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA
Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

Sector Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
D^a. LAURA ANDRADE MORENO
D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA

Sector Estudiantes:

D. JORGE ORTIZ GUTIÉRREZ

Invitaciones permanentes:

Prof^a. D^a. ANA D'ORS DE BLAS (Coordinadora del Campus Virtual)
Prof. D. CLAUDIO ALBA RUBIO (Planta Piloto)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN
Prof^a. D^a. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ
Prof^a. D^a. ISABEL CERVANTES NAVARRO
D^a. CARMEN MYRIAM DE HIPÓLITO RUIZ
Prof. D. XAVIER FERNÁNDEZ HOSPITAL
Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ
Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO
Prof^a. D^a. RAQUEL PÉREZ SEN
Prof^a. D^a. MIRIAM PORTERO FUENTES
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO
Prof^a. D^a. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR



La Sra. Decana da la bienvenida a la reunión y cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión. Tras su intervención, la Sra. Decana da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 28 de enero de 2026.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 28 de enero de 2026 con la modificación solicitada por el profesor D. José Luis Blanco Cancelo para que se incluya su intervención en el punto 15, Ruegos y preguntas, sobre la posibilidad de mediación de la profesora D^a. Paloma Forés Jackson en la solicitud planteada por el profesor D. Antonio Rodríguez Bertos relacionada con el Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia sus informes comunicando de que en relación con la situación financiera de la UCM remite al correo que ha enviado el Gabinete del Sr. Rector anunciando el Modelo de Financiación Plurianual 2026-2031 suscrito entre la Comunidad de Madrid y las seis universidades públicas madrileñas. Hasta que no se publique y se presente el documento al Consejo de Gobierno no puede aportar más información que la recibida desde el Gabinete.

El pasado 25 de febrero, se mantuvo una reunión con el Sr. Secretario General de Universidades en relación con el nuevo Plan de Estudios del Grado en Veterinaria. Indicó que la propuesta de pasar de 300 a 360 ECTS la iba a remitir al Consejo de Universidades una vez que se había obtenido el beneplácito de la CRUE. Asimismo, iba a iniciar las modificaciones necesarias en la Orden Ministerial correspondiente que recoge las competencias necesarias del Grado en Veterinaria. Ha emplazado a la CDVE para que elabore una propuesta de los requisitos formativos. A los miembros de la Junta se les enviará la Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, y la Directiva Delegada (UE) 2025/1223 de la Comisión de 10 de abril de 2025. Aún no se sabe si definitivamente serán 300 o 360 ECTS teniendo en cuenta de que el aumento habría que repartirlo en la parte clínica

El pasado 26 de febrero se constituyó la comisión de supervisión de contrata y servicios de la Facultad de Veterinaria. Se está trabajando en los protocolos de recogida y envío de la información a la comisión por parte de los representantes de los Departamentos/Secciones Departamentales en la comisión. Se presentó y aprobó la prórroga de la contrata de la cafetería.

El 17 de marzo se mantendrá una reunión en la Facultad con todos los directores de las preincubadoras de todos los centros de la UCM junto con la Sra. Vicerrectora de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento.

Recuerda que el plazo para la presentación de candidaturas para la elección de representantes en el Claustro y en la Junta de Facultad finaliza mañana 12 de marzo.

Para finalizar, informa sobre las fechas previstas para los actos de graduación de los grados y másteres que se imparten en el Centro: Grado en Veterinaria -4 de junio-, Grado en CyTA -5 de junio-, Máster de Virología -25 de mayo-, MPySA -2 de julio- y Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria -3 de julio-



El día 4 de junio tendrá lugar un acto de homenaje por el 30 aniversario de la Formación de Postgrado UCM en Traumatología y Ortopedia de Pequeños Animales.

Tras su intervención, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Posgrado y Relaciones Institucionales para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

- El día 20 de febrero finalizó el primer plazo de admisión de solicitudes para los Másteres: 24 en MPySA, 41 en el de Virología y 106 en el Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria. Restan aún dos plazos más de admisión en abril-mayo y otro en septiembre. Las expectativas por el momento son mejores que las del curso pasado.
- El día 13 de mayo se celebrará el primer día europeo del doctorado en el que se reunirán en la Facultad de Odontología, los premios extraordinarios de doctorado 2024-2025 de todas la Facultades de la UCM.
- Está en marcha la organización de la duodécima edición de VETINDOC 2026 que se celebrará el día 25 de junio.
- Recuerda que el último día habilitado para la defensa de tesis doctorales será el 23 de julio según el calendario académico distribuido.

Tras agradecer su intervención, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

En relación con el mantenimiento de la capacitación recuerda que existen dos alternativas: un programa propio que se lleva a cabo desde el comité de experimentación animal de la Facultad y otro desde la UCM reutilizando los videos que se desarrollaron hace unos años junto con formularios actualizados.

Temas relacionados con la actividad investigadora:

- El plazo de presentación de candidaturas para los contratos predoctorales UCM finaliza el 23 de marzo. En esta ocasión se va a elaborar además una bolsa de suplentes por Centro.
- Se ha enviado un calendario con las convocatorias de proyectos para presentar en la UCM. Recuerda que el periodo para su presentación en la UCM es más corto comparado con el de la Agencia Estatal de Investigación. A veces, el plazo en la UCM se cierra unos diez días antes que en otros organismos con el fin de facilitar la firma de la Sra. Vicerrectora y la revisión de la documentación. Desde el Rectorado insisten en que se van a seguir manteniendo estos plazos y por eso distribuyen este calendario para que se tenga en cuenta a la hora de su presentación en la UCM.
- Los investigadores visitantes sólo incluyen a los doctores según se recoge en la normativa publicada en el BOUC de 11 de mayo de 2016. Solicita que se revise la documentación para su tramitación en la Sección de Personal y en los Departamentos.
- En la Comisión de Investigación de la UCM se continúa trabajando en el sistema de registro del personal investigador. Este registro se apoya en la prevención de riesgos laborales y en auditorías que se han realizado y en las que no se han localizado este tipo de registros.

En relación con la Biblioteca se mantienen los acuerdos transformativos con ACS, Elsevier y Springer Nature.

Para finalizar informa de que ya está disponible en la página Web de Investigación del Centro la



memoria de actividades de la Unidad de Divulgación de la Facultad de Veterinaria correspondiente al curso 2024-2025.

Tras agradecer los informes, la Sra. Decana da por finalizado este punto del orden del día y pasa al siguiente.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación. Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador que se aprobó en la reunión del Consejo de Departamento del día 10 de marzo de 2026:

Plaza de Profesor Titular de Universidad dentro del Plan de actuaciones en profesorado 2025-2027.
Promoción de D. Rafael Calero Bernal.

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Docencia asignada: Parasitología y Enfermedades Parasitarias.

Perfil Investigador: Toxoplasmosis.

Comisión de Selección:

Internos:

Prof. D. Ricardo de la Fuente López, CU de la UCM (Suplente: Prof. D. José Luis Blanco Cancelo, CU de la UCM)

Externos:

Prof. D. Héctor Argüello Rodríguez, TU de la Universidad de León.

Prof. D. Pablo Díaz Fernández, TU de la Universidad de Santiago de Compostela.

Prof^a. D^a. Sonia Martínez Martínez, TU de la Universidad de León.

Prof^a. D^a. Cristina Acín Tresaco, TU de la Universidad de Zaragoza.

Prof^a. D^a. María del Rocío Ruiz de Ybáñez Carnero, TU de la Universidad de Murcia.

Prof^a. D^a. Laura del Río Alonso, TU de la Universidad de Murcia.

Prof^a. D^a. Juana María Ortiz Sánchez, TU de la Universidad de Murcia.

4.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de dos plazas de Profesor Permanente Laboral adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación. Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de dos plazas de Profesor Permanente Laboral adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, las siguientes propuestas de los miembros de las comisiones de selección, docencia asignada y perfil investigador que se aprobaron en la reunión del Consejo de Departamento del día 26 de febrero de 2026:

Plaza de Profesor Permanente Laboral (Plan de actuaciones en profesorado 2025-2027. Promoción de



D. Gustavo Ortiz Diez)

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Docencia asignada: asignaturas troncales relacionadas con cirugía del área de Medicina y Cirugía Animal.

Perfil investigador: Cirugía de Pequeños Animales.

Comisión de Selección:

Internos:

Prof. D. Fidel San Román Ascaso, CU de la UCM (Suplente: Prof. D. Javier López San Román, TU de la UCM)

Externos:

Prof^a. D^a. Cristina Bonastre Ráfales, TU de la Universidad de Zaragoza.

Prof^a. D^a. María José Martínez Sañudo, TU de la Universidad de Zaragoza.

Prof^a. D^a. Natalia Miño Fariña, PCD de la Universidad de Santiago de Compostela.

Prof^a. D^a. Alicia Ester Serantes Gómez, TU de la Universidad de León.

Prof^a. D^a. Carolina Serrano Casorrán, TU de la Universidad de Zaragoza.

Prof^a. D^a. Ana Whyte Orozco, TU de la Universidad de Zaragoza.

Prof. D. Juan Manuel Domínguez Pérez, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Francisco Ginés Laredo Álvarez, CU de la Universidad de Murcia.

Prof. D. Manuel Francisco Morales Doreste, TU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Prof. D. Juan Morgaz Rodríguez, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. José Murciano Pérez, TU de la Universidad de Murcia.

Prof. D. Jesús Sánchez García, TU de la Universidad de León

Plaza de Profesor Permanente Laboral (Plan de actuaciones en profesorado 2025-2027. Promoción de D^a. María Villalba Orero)

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Docencia asignada: Medicina Interna I, Rotatorio Clínico.

Perfil investigador: Medicina Equina.

Comisión de Selección:

Internos:

Prof^a. D^a. Paloma Forés Jackson, TU de la UCM (Suplente: Prof^a. D^a. Consuelo Serres Dalmau, PCD de la UCM)

Externos:

Prof. D. Escolástico Aguilera Tejero, CU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Luis Javier Ezquerro Calvo, CU de la Universidad de Extremadura.

Prof. D. Manuel Novales Durán, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. David Argüelles Capilla, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Francisco José Vázquez Bringas, TU de la Universidad de Zaragoza.

Prof. D. Joaquín Jimenez Fragoso, PCD de la Universidad de Extremadura.

Prof^a. D^a. Ana María Muñoz Juzado, CU de la Universidad de Córdoba.

Prof^a. D^a. María del Mar Granados Machuca, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof^a. D^a. Alba Galán Rodríguez, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof^a. D^a. Natalia Miño Fariña, PCD de la Universidad de Santiago de Compostela.

Prof^a. D^a. Cristina Ortega Ferrusola, TU de la Universidad de Extremadura.

Prof^a. D^a. María Concepción Zaragoza Bayle, TU de la Universidad de Extremadura.



5.- Aprobación, si procede, de informe favorable sobre la propuesta de modificación de la RPT del PTGAS Funcionario de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Jefa de la Sección de Personal para que presente la propuesta que se adjunta como anexo del acta de la reunión. La Sra. Jefa de la Sección de Personal resalta que la propuesta de modificación de la RPT del PTGAS Funcionario de la Facultad de Veterinaria no supone ningún coste adicional para el Rectorado y mejora la situación de tres secciones departamentales del Centro con más de 25 docentes cada una. Para mejorar estos tres puestos de trabajo que aumentan su nivel (dos de B14-C2- y una de B16-C2- pasarían a un nivel B18-C1/C2-) se utilizaría la disminución de nivel de dos puestos de Jefe de Negociado de nivel 20-C1- que pasarían a un nivel 18-C1/C2-. Se trata de dos plazas que siempre que se han convocado nunca se han cubierto porque no tienen asignada ninguna actividad concreta. Al reducir el coste económico de estas dos plazas se puede aumentar de nivel las tres que se presentan en la propuesta. D. Alberto Álvarez López toma la palabra para agradecer la propuesta y el trabajo realizado por la Sección de Personal porque con esta propuesta se evita que esas tres plazas no se cubran o en caso de promocionar las personas que las ocupan no tenga la necesidad de cambiar su puesto de trabajo a otro lugar.

El profesor D. Gustavo Dominguez toma la palabra para manifestar su asombro porque esas dos plazas de Gestión Académica e Investigación a las que se propone bajar de nivel no se hayan cubierto nunca teniendo en cuenta las necesidades de gestión en investigación de la Facultad de Veterinaria. Además, considera que si se las baja de nivel aún serían menos atractivas para cubrirse. La Sra. Jefa de la Sección de Personal le contesta que al carecer de actividades se genera una incertidumbre en las funciones que van a tener que realizar y los solicitantes prefieren optar a otras plazas en las que están definidas las actividades. Además, un nivel 20 es de los más bajos dentro de su subgrupo y prefieren optar a plazas de mayor nivel dentro de ese subgrupo. El profesor D. Gustavo Domínguez propone que se estudie qué hacer con estas dos plazas y se cubran con un nivel de formación adecuado a las necesidades de la Universidad.

El profesor D. Julio Contreras toma la palabra para manifestar que, aunque está de acuerdo con la propuesta planteada, se queja por haber ocultado este tema durante años y no haber traído una propuesta antes a la Junta de Facultad. También plantea que no se haya utilizado ese dinero en otras necesidades de personal de la Facultad. La Sra. Jefa de la Sección de Personal le indica que esas dos plazas no tienen dotación económica hasta que no se cubran, que es cuando la Comunidad de Madrid libera el dinero correspondiente, y que ambas plazas se han convocado en todos los concursos que se han publicado hasta la fecha.

La Sra. Decana interviene para solicitar a la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca que elabore un listado con las funciones que se necesiten para la gestión de investigación que ha propuesto el profesor D. Gustavo Domínguez.

El profesor D. Julio Contreras toma de nuevo la palabra para solicitar a la Sra. Gerente que agilice y mueva este tema en todos los Centros. La Sra. Gerente le indica que ya se ha tratado este tema con la Vicegerencia y lo que se está buscando es hacerlas más atractivas.

Tras las intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el informe favorable sobre la propuesta de modificación de la RPT del PTGAS Funcionario de la Facultad de Veterinaria que se incluye como anexo del acta de la reunión.



6.- Aprobación, si procede, del traslado del día del patrón de la Facultad, domingo 4 de octubre de 2026, al viernes 2 de octubre de 2026.

Tras presentar la propuesta la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el traslado del día del patrón de la Facultad, San Francisco de Asís, del domingo 4 de octubre de 2026 al viernes 2 de octubre de 2026.

7.- Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial de la Memoria Verificada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para actualizar los requisitos de matriculación del Trabajo Fin de Grado.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Delegada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para que presente la propuesta. La Sra. Delegada indica que este punto ya pasó por una reunión anterior para actualizar los requisitos de evaluación, pero nos han indicado que lo que habría que actualizar son los requisitos de matriculación, no los de evaluación.

Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la modificación no sustancial de la Memoria Verificada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para actualizar los requisitos de matriculación del Trabajo Fin de Grado.

8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 8.1 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Delegada de Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria para que presente la propuesta. La Sra. Delegada expone que se trata de adaptar la normativa utilizada en el TFG a la de las PE en relación con los tutores académicos.

Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta de modificación del artículo 8.1 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria quedando redactado de la siguiente manera: "Para la realización de prácticas externas curriculares, el estudiante dispondrá de un tutor académico, que puede ser un profesor y/o investigador que imparta docencia reconocida en el Grado de Veterinaria". (Texto anterior: "que debe formar parte del Personal Docente e Investigador (PDI) que imparta docencia reconocida -GEA- en el Grado en Veterinaria".)

9.- Aprobación, si procede, de la obligatoriedad de contratación de un seguro de accidentes dirigido a estudiantes mayores de 28 años que no dispongan de seguro escolar y estén matriculados en estudios oficiales en la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Decana expone que el seguro escolar sólo cubre al estudiantado hasta los 28 años de edad. A los mayores de 28 años no les cubre y no se les puede solicitar un seguro de accidentes porque no está aprobado por la Junta de Facultad. El Jefe de la Secretaría de Estudiantes interviene para indicar que se habilitaría un sistema para que los estudiantes puedan incorporar este seguro junto con la documentación de la matrícula en los Grados, Másteres y Doctorado.

El profesor D. Julio Contreras interviene para que más que una exigencia se trate de una recomendación porque considera que las Facultades no pueden impedir la matriculación de una asignatura si no presentan ese seguro. Aprovecha y solicita a la Sra. Decana para que trate este tema



con los Vicerrectorados correspondientes para que se incorpore esta obligación en la normativa del Grado en la UCM. Por último, solicita a la Sra. Delegada de Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria que se incorpore la obligatoriedad de la contratación de un seguro de accidentes en el Reglamento de PE de la Facultad de Veterinaria al igual que aparece incluido en el artículo 21 del Reglamento de Prácticas Externas de la UCM.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la obligatoriedad de contratación de un seguro de accidentes dirigido a estudiantes mayores de 28 años que no dispongan de seguro escolar y estén matriculados en estudios oficiales en la Facultad de Veterinaria.

10. Aprobación, si procede, de la baja del profesor D. Fidel San Román Ascaso del Departamento de Medicina y Cirugía Animal como codirector del Título Propio denominado “Diploma de Especialización en Traumatología y Cirugía Ortopédica en Animales de Compañía” en la propuesta de renovación para el curso 2026-2027.

Tras la presentación de la propuesta por la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la baja del profesor D. Fidel San Román Ascaso del Departamento de Medicina y Cirugía Animal como codirector del Título Propio denominado “Diploma de Especialización en Traumatología y Cirugía Ortopédica en Animales de Compañía” en la propuesta de renovación para el curso 2026-2027.

11. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la renovación de los siguientes representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad:

Comisión de Investigación.

- Representante del Departamento de Medicina y Cirugía Animal: sustituir a la profesora D^a. Alejandra Villaescusa por la profesora D^a. Paloma Jimena Andrés Gamazo.
- Representante de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología: sustituir a la profesora D^a. Encina González Martínez por el profesor D. Julio Contreras Rodríguez.

Comisión de Traslados.

- Representante de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología: sustituir a la profesora D^a. Encina González Martínez por el profesor D. Julio Contreras Rodríguez.

Comisión de Convalidaciones del Grado en Veterinaria.

- Representante de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología: sustituir a la profesora D^a. Encina González Martínez por el profesor D. Julio Contreras Rodríguez.

Comisión de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria.

- Representante de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología: sustituir a la profesora D^a. Encina González Martínez por la profesora D^a. Patricia López Sánchez.

**Planta Piloto.**

- Sustituir al profesor D. Xavier Fernández Hospital, Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, por el profesor D. Claudio Alba Rubio, Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, como Director de la Planta Piloto con efectos del día 1 de abril de 2026.

12. Asuntos de trámite.

Al no haber asuntos de trámite la Sra. Decana da paso al siguiente punto del orden del día.

13. Ruegos y preguntas.

El profesor D. Manuel San Andrés solicita, si fuese posible, flexibilizar la comprobación de la calificación en las tesis doctorales sin necesidad de tener que acudir presencialmente el Presidente y el Secretario del Tribunal de tesis a la Secretaría de Estudiantes. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Posgrado y Relaciones Institucionales le indica que es una normativa complutense, aunque están intentando adaptarla.

El profesor D. Gustavo Domínguez solicita información sobre si los centros van a recibir una mayor dotación económica con el nuevo plan financiero para mejorar las infraestructuras del Centro, como son los viales y en especial la placa metálica que han situado en la zona de desagüe en las proximidades del acceso al salón de actos. La Sra. Gerente le responde que ya está programado el arreglo de esa placa, pero no pueden ejecutarla hasta que termine la temporada de lluvias. La Sra. Directora de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria se suma a la solicitud del mantenimiento de los viales en la Facultad.

La profesora D^a. María del Mar Blanco se sorprende de que no se haya comentado nada sobre el Acto de Santo Tomás de Aquino en el que participaron los nuevos doctores de la Facultad de Veterinaria. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Posgrado y Relaciones Institucionales le pide disculpas por el olvido y le indica que participaron 10 doctores de los 30 que defendieron sus tesis el curso pasado. Insiste en que todos los años se hace lo posible para que acudan más, pero en ocasiones no es posible porque muchos doctores provienen de otros países.

El profesor D. Julio Contreras indica que, en relación con el Plan Financiero Plurianual firmado, el Rector ha ocultado al Consejo de Gobierno la información y ha firmado un plan con restricciones. También desconoce si están en vigor las restricciones del plan económico de la UCM vigente antes de la firma del plan plurianual. Se debería publicar un calendario de cómo va a afrontar la situación futura con lo que se conoce y considera que si se va a producir una mejora en la situación económica se deberían suspender las restricciones del 35% aplicadas. Por último, no comprende por qué la UCM sigue sin participar en la semana de la educación Aula. La Sra. Decana le responde que el 19 de marzo está prevista la convocatoria de un Consejo de Gobierno y espera que el Sr. Rector informe sobre esos aspectos. El profesor D. Manuel San Andrés le indica que hasta que el plan financiero plurianual no se apruebe por la Comunidad de Madrid no se conocerá en detalle.

El Sr. Director del Departamento de Sanidad Animal interviene para agradecer a la Gerencia y a los Departamentos y Secciones Departamentales que han contribuido y facilitado la reubicación del personal y laboratorios durante las obras realizadas en su Departamento y que ya han finalizado. Asimismo, informa de que se está trabajando en un reconocimiento oficial a la profesora D^a. Alicia



Gibello en las instalaciones del Departamento de Sanidad Animal que comunicará oportunamente.

El profesor D. Claudio Alba solicita la palabra para agradecer a las Sra. Decana su presentación como Director de la Planta Piloto. Aprovecha la ocasión para informar de que el pasado 23 de febrero se desprendió parte del falso techo de la Planta Piloto durante la instalación del sistema contraincendios y solicita que revise de nuevo el estado del falso techo. La Sra Gerente le indica que los técnicos de obras no observaron problemas en el falso techo y el problema durante la instalación del sistema contraincendios surgió porque los operarios se apoyaron en los paneles del falso techo. Gerencia conocía las obras, pero desconocía el día exacto en el que se iban a realizar.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos solicita la palabra para exponer los siguientes asuntos:

- Con motivo del problema generado en la Planta Piloto por la caída del falso techo, solicita que se elabore un protocolo de actuación para que no sea el profesor de prácticas de turno quien sea responsable de decidir si se imparten o no las prácticas ese día.
- Agradece el apoyo prestado a la modificación de la RPT del PTGAS Funcionario de la Facultad de Veterinaria.
- Se ha elegido a la profesora D^a. Patricia Morales Gómez como nueva Directora del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
- Solicita reorganizar las señales de tráfico incorporando una de prohibido a la altura de la Sección Departamental para evitar circular en sentido contrario de salida.
- Solicita recortar el seto en la acera de camino del paso de cebrá al aulario A porque cuando hay coches aparcados no se puede acceder por la acera debido a que el seto no está mantenido. Otra alternativa sería poner algún resalto para facilitar que los coches dejen paso por la acera.
- Solicita de nuevo que se constituya una comisión de riesgos laborales. La Sra. Decana le responde que su intención es nombrar e incluir un delegado de riesgos laborales en la Comisión de Bioseguridad. La Sra. Gerente recuerda que en todos los laboratorios tiene que existir un protocolo de trabajo seguro incluidos los laboratorios de prácticas.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 17:45 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

Anexo

Código Puesto	Denominación	Dotación	Nivel	Abscripción/ Subgrupo	Jornada	PROPUESTA	COSTE PROPUESTA MODIFICACIÓN RPT		
							RPT ACTUAL	PROPUESTA	COSTE
	Centro: FACULTAD DE VETERINARIA								
	Área: Depart. Secc. Depart. e Institutos. Veterinaria								
0258.9	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. NUTRICIÓN Y CC ALIMENTOS	1	B14	C2	JP	Paso a B18 con mantenimiento de JP Subgrupo C1/C2	28.222,76 €	31.297,44 €	3.074,68 €
0258.10	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. FARMACIA GALÉNICA Y TEC. ALIMENTARIA	1	B14	C2	JP	Paso a B18 con mantenimiento de JP Subgrupo C1/C2	28.222,76 €	31.297,44 €	3.074,68 €
0258.13	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	1	B16	C2	JP	Paso a B18 con mantenimiento de JP Subgrupo C1/C2	29.569,98 €	31.297,44 €	1.727,46 €
	Área: Unidad de Gestión Académica e Investigación. Veterinaria								
0260.1	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN	1	20	C1	JP	Paso a B18 con mantenimiento de JP Subgrupo C1/C2	36.276,78 €	31.297,44 €	-4.979,34 €
0260.2	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN	1	20	C1	JP	Paso a B18 con mantenimiento de JP Subgrupo C1/C2	36.276,78 €	31.297,44 €	-4.979,34 €
COSTE ACTUAL PROP MODIFICACIÓN RPT-F F. VETERINARIA							158.569,06 €	156.487,2 €	-2.081,86 €